

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

En la Ciudad de México siendo las 12:00 horas del día viernes 17 de diciembre de 2021, a causa de emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, se reunieron por videoconferencia los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 y 44 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia, se contó con la asistencia de las siguientes personas:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mora.

Mtro. Alejandro López Mercado Secretario General	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez Titular del Órgano Interno de Control	Integrante Titular
Lic. Guillermo Montiel Pérez Coordinador de Archivos	Secretario
Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez Director de Investigación	Integrante Titular
Dra. María José Garrido Aspero Directora de Docencia	Integrante Titular
Mtro. Domingo López Hernández Director de Administración y Finanzas	Integrante Titular
Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado
Lic. Ernesto Quezada Sevilla Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mora, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de avance y cumplimiento de Acuerdos.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del reporte de solicitudes de acceso a la información, tercer trimestre de 2021.
6. Presentación de la relación de los recursos de revisión 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

7. Notificación del oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/1685/2021; Resultado de la verificación a la Dimensión Atención a Solicitudes de Información 2021.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para 2022.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad de El PROFOSC.
10. Asuntos Generales.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la propuesta de Orden del día, al no haberlo se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/01/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Transparencia.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/02/4taOrd /2021. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO EN ACUERDOS

El maestro Alejandro López Mercado, procedió a dar lectura a la tabla de Acuerdos con estatus de pendiente:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	STATUS
Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad que, se entregue un informe detallado por la Coordinación de Archivos, referente al avance de la Guía Simple de Archivos del Instituto Mora 2020. En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, se aprobó el Acuerdo CT/04/2daOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, que se reporte el avance del Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021 en la Tercera sesión Ordinaria 2021, referente a la Guía Simple de Archivos 2020.	Pendiente

Referente al Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021. En uso de la palabra el licenciado Guillermo Montiel Pérez, explico a los integrantes del Comité de Transparencia que, a causa de la emergencia sanitaria por el virus SARS Cov2, no se puede realizar la actualización de la Guía Simple de Archivo 2021.

El maestro Alejandro López Mercado, comento que se debe continuar reportando el Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021, en estatus de PENDIENTE.

En uso de la palabra el licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez, sugirió que, regresando de vacaciones decembrinas, se debe de retomar el trabajo de la Coordinación de Archivos para la actualización de la Guía Simple de Archivos para el ejercicio 2022.

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

Acuerdo CT/03/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, que continúe en estatus de PENDIENTE el Acuerdo CT/09/1eraOrd/2021.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, TERCER TRIMESTRE DE 2021.

En el uso de la palabra, el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, dio conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia que, durante el tercer trimestre de 2021, se recibieron, a través de la Unidad de Transparencia del Instituto Mora, un total de 4 solicitudes de acceso a la información pública, clasificas por tema como se detalla en el siguiente cuadro.

Tema	Nº
Transparencia y Rendición de cuentas	2
Recursos Humanos	1
No es de competencia de la Unidad de Transparencia	1
Total	4

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/04/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento, del reporte de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

6. PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 2021

En uso de la palabra el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, informo a los integrantes de Comité de Transparencia, la relación de los recursos de revisión correspondiente al 2021, en el siguiente cuadro:

Número de solicitud de acceso a la información	Número de expediente	Estatus del proceso	Fecha de estado	Fecha límite de ejecución	Fecha interposición	Sujeto obligado	Ponente	Proyectista	Límite para votar	Votación de la resolución	Sentido de la resolución	Acuerdo de cumplimiento
1128000002121	RRA 9571/21	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	TERMINADA	MODIFICAR	CUMPLIDA/PDF
330016721000006	RRA 13384/21	SUSTENTACIÓN	09/12/2021	10/02/2022	24/11/2021	MORA	JRV	GALC	09/02/2022	PENDIENTE	SUSTENTACIÓN	ACUERDO DE ADMISIÓN/PDF

Menciono que el expediente con número RRA 9571/21, interpuesto a la respuesta de la solicitud de información con número 1128000002121, se encuentran en estado de resolución, y cierre de instrucción por parte de la Secretaria de Acuerdos y Ponencia de Datos Personales del INAI.

Referente al expediente con número RRA 13384/21, interpuesto por la respuesta de la solicitud de información con número 330016721000006, se encuentra en estatus de

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

PENDIENTE, debido a que se está solventando los alegatos y manifestaciones para dar cumplimiento a lo requerido por Secretaría de Acuerdos y Ponencia de Datos Personales del INAI.

El maestro Alejandro López Mercado, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el tema, al no haberlo se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CT/05/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad, el cumplimiento y termino del recurso de revisión RRA 9571/21, por parte de la Secretaría de Acuerdos y Ponencia de Datos Personales del INAI y tomaron conocimiento del estatus del expediente RRA 13384/2, el cual se encuentra como PENDIENTE.

7. NOTIFICACIÓN DEL OFICIO INAI/SAI/DGEPPPOED/1685/2021; RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN A LA DIMENSIÓN ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2021.

En uso de la palabra el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, informo a los integrantes de Comité de Transparencia, el oficio con el número INAI/SAI/DGEPPPOED/1685/2021, referente al resultado de la verificación a la dimensión de atención a solicitudes de información 2021, realizada a la Unidad de Transparencia del Instituto Mora, la cual consistió en revisar un total de 15 respuestas a solicitudes de información, mismas que derivada del análisis y a la integración de los valores asignados a cada uno de los atributos, el resultado obtenido corresponde a 96% del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP).

El maestro Alejandro López Mercado, menciono los resultados de los atributos que se consideran para el IRSIP;

Atributos	Resultado
Accesibilidad	98.33%
Confiabilidad	95%
Verificabilidad	100%
Veracidad	100%
Oportunidad	86.67%

Al no haber algún comentario al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/06/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, tomaron conocimiento del resultado de la verificación a la dimensión de atención a solicitudes de información 2021.

8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA 2022.

Para el desahogo de este punto el maestro Alejandro López Mercado presentó la relación de fechas para las próximas sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, para el ejercicio 2022.

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2022			
Primera sesión	Segunda sesión	Tercera sesión	Cuarta sesión
viernes 14 de enero 2022, a las 11:00 hrs	viernes 13 de mayo 2022, a las 11:00 hrs	viernes 12 de agosto 2022, a las 11:00 hrs	viernes 09 de diciembre 2022, a las 11:00 hrs

El maestro Alejandro López Mercado preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún comentario al respecto, al no haberlo se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/07/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el 2022.

9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD DE EL PROFOSC.

El maestro Alejandro López Mercado, dio lectura a la propuesta de aviso de privacidad para dar cumplimiento al programa de estudios Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC) con el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EI PROFOSC

El Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora (Instituto Mora), con domicilio en Plaza Valentín Gómez Farías Número. 12, Colonia San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, código postal. 03730, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban en el programa de estudios "El PROFOSC" se utilizarán con la finalidad de integrar un sistema de registro y control de participantes, para la elaboración de las constancias respectivas y sólo en caso de que así lo autorice al momento de su registro, los datos de contacto proporcionados se utilizarán para el envío de información relacionada con actividades y futuros eventos organizados por el Instituto Mora.

Datos personales a recabar

- Datos de identificación
- Datos laborales
- Datos académicos

Finalidades del tratamiento de los datos personales

1. Seguimiento del proceso de registro y selección de aspirantes.
2. Seguimiento al desempeño académico y permanencia de los participantes en el programa de estudios.
3. Elaboración de informes y estadísticas.
4. Comunicación permanente con los aspirantes y participantes para aspectos relacionados con la implementación, desarrollo y conclusión del programa educativo.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

*El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto en los siguientes artículos: 31 fracción X y 54 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 93 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?***

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto Mora, ubicada en Plaza Valentín Gómez Farías Número. 12, Colonia San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, código postal. 03730, Ciudad de México, con número telefónico 55-98-37-77 ext. 1171, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico transparencia@institutomora.edu.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al 55-98-37-77 ext. 1171.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

*En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del Portal del Instituto Mora:
<https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SitePages/AvisoPrivacidad.aspx>
Fecha de elaboración: 15 de diciembre de 2021.*

Al respecto, el licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez, sugirió que el aviso de privacidad propuesto a este Comité, se consulte con el jurídico, con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas que regulan la protección de datos personales.

El maestro Alejandro López Mercado, comento que se tome como acuerdo la sugerencia del licenciado Leopoldo Riva Palacio Martínez, respecto a consultar el aviso de privacidad al jurídico externo.

Acuerdo CT/08/4taOrd/2021. Los integrantes del Comité de Transparencia, tomaron conocimiento del aviso de privacidad y aprobaron por unanimidad, que se consulte al jurídico externo

10. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, se acordó dar por concluida su Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Mtro. Alejandro López Mercado

Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario General

Lic. Leopoldo Riva Palacio Martínez

Integrante Titular del Comité de Transparencia
y Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Mora

Lic. Guillermo Montiel Pérez

Integrante Titular del Comité de
Transparencia y Coordinador de Archivos

Mtro. Domingo López

Director de Administración y Finanzas

Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia

Dra. María José Garrido Aspero

Directora de Docencia

Dr. Gustavo Sadot Sosa Núñez

Director de Investigación

Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo

Jefe del Departamento de Organización e
Información

Lic. Ernesto Quezada Sevilla

Representante del Departamento de
Organización e Información